

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA) 26 de febrero de 2021.

INTEGRANTES

Ing. Juan Lira Gómez.

Presidente del Comité de Transparencia en términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Profr. Lorenzo Ortega Flores.

Secretario del Comité de Transparencia en términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de La ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

C.P. José Martín Favela Villareal.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Profr. José Sandoval González.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

L.A. Antonio Martínez Nevarez.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

C.P. Roberto Alfonso Cardoso Díaz.

Invitado Titular del Órgano Interno de Control del IDEA.

Ing. Eduardo Sánchez Berúmen.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Lic. Martín Salvador González Bringas.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

L.T.S. Alejandra Flores Burciaga.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Ing. Rosauro Díaz Ortiz.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y Jefe de la Unidad de Transparencia.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Estado de Durango, siendo las 10:00 horas, del día 26 de febrero del 2021, se dieron cita con el uso de la herramienta tecnológica teams; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera, Enlace de Transparencia y suplente del Ing. Juan Lira Gómez, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación y Presidente del Comité de Transparencia; la Lic. Alejandra Flores Burciaga, Jefa del Dpto. de Plazas Comunitarias y Vocal del Comité de Transparencia; el Ing. Eduardo Sánchez Berúmen, Jefe del Dpto. de Proyectos Estratégicos y Vocal del Comité de Transparencia; el C.P. José Martín Favela Villarreal, Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo y Vocal del Comité de Transparencia; el Lic. Antonio Martínez Nevárez Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité de Transparencia; el Profr. Lorenzo Ortega Flores, Coordinador Regional Durango y Secretario del Comité de Transparencia; el Profr. José Sandoval González, Subdirector de Control Académico y Seguimiento Educativo y Vocal del Comité de Transparencia; el Lic. Martín Salvador González Bringas Jefe del Dpto. de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité de Transparencia; el Profr. José Sandoval González, Subdirector de Control Académico y Seguimiento Educativo y Vocal del Comité de Transparencia; el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Jefe de la Unidad de Transparencia y Vocal del Comité; y como invitados la Lic. Araceli Núñez Morales, Jefa de la Oficina de

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Est' and 'Coh'.

Recursos Humanos y Enlace de Transparencia; la C. Rosario de Fátima Zúñiga Rodríguez, Auxiliar Contable y Enlace de Transparencia; la Ing. Guadalupe Rubio Rodríguez, Coordinadora Regional Laguna; la Lic. Angélica Reyes Villa Jefa de la Oficina de Archivo Histórico y Enlace de Transparencia; la C. Silvia Burgos Jaramillo, encargada de Inventarios de la Oficina de Recursos Materiales y Enlace de Transparencia; el Lic. Ernesto Delgado Martínez, Jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC); el M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, titular del Órgano Interno de Control del IDEA; la C. Claudia Iveth Quezada Medina, Auxiliar Administrativo y Enlace de Transparencia; el Lic. Alejandro Herrera Argandoña, Asistente Administrativo de la Unidad de Promoción y Difusión y la C. Dora Angélica Chávez Quezada, Secretaria Administrativa de la Unidad de Transparencia; con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y bajo el siguiente orden del día:

- 1 Declaración de Quórum Legal e inicio de la Sesión.
- 2 Aprobación Orden del Día.
- 3 Ratificación Acta de la Sesión anterior.
- 4 Cumplimiento a las obligaciones de transparencia, solventación de las observaciones, recomendaciones y/o Requerimientos por el IDAIP.
- 5 Encuesta de Clima Laboral del IDEA
- 6 Especialidad Virtual en Archivos y Gestión Documental.
- 7 Invitación al Taller de declaraciones patrimoniales y de intereses
- 8 Cédula para la detección de necesidades de capacitación de los servidores públicos y/o integrantes de los Sujetos Obligados
- 9 Encuesta de Factibilidad de la Especialidad en Archivos y Gestión Documental.
- 10 Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información que deben de difundir los sujetos obligados.
- 11 Licencia de Uso del software: "Test Data. Generador de Versiones Públicas"
- 12 Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos
- 13 SIER (Sistema Integral de Entrega – Recepción)
- 14 Asuntos generales.
- 15 Ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ESB' and 'fat']

1 Declaración de Quórum Legal e inicio de la Sesión.

El M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, titular del Órgano Interno de Control del IDEA agradece la presencia de los participantes, en esta sesión a través de la plataforma Microsoft Teams y cumplir así con las obligaciones de transparencia. Da la bienvenida a los participantes y procede con la declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión en base a la asistencia vista en plataforma y a la aprobación del comité de sesionar en esta modalidad.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

2 Aprobación Orden del Día.

El Ing. Jorge Armando Solís Nájera Enlace de Transparencia, y suplente del Ing. Juan Lira Gómez, Presidente del Comité de Transparencia da la bienvenida a los miembros del mismo y a los enlaces de Transparencia del IDEA a su segunda sesión ordinaria 2021, enuncia el orden del día y pide su aprobación la cual es ratificada.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

3 Ratificación Acta de la Sesión anterior.

El Ing. Jorge Armando Solís Nájera sede la palabra al Ing. Rosauro Díaz Ortiz, permite dar lectura a los acuerdos adoptados en el acta de la sesión anterior. Se informa que por medio de oficio emitido por Dirección general se manifiesta el interés de colaborar con el IDAIP para obtener la aplicación de escritorio denominada "TEST DATA, Generador de Versiones Públicas", que tiene por objeto llevar a cabo versiones públicas de los documentos generados o en posesión de los sujetos obligados, para salvaguardar los datos personales e información clasificada como reservada o confidencial. Se solicita al IDAIP la Licencia de uso del software "TEST DATA Generador de Versiones Públicas", será de manera gratuita, y su uso es sin fines de lucro, Nuestro Instituto tendrá el compromiso de colaborar en las diversas estrategias y actividades tendientes a su correcta implementación.

Se informa de la implementación en el Instituto del programa SIMPLIFICA Mejora Regulatoria, donde se requiere que se eliminen los requisitos complejos, innecesarios y se reduzca el tiempo de respuesta para los usuarios de nuestros servicios, cuando acuden al Instituto para obtener un beneficio, cuando inician procedimientos, o una consulta, sin que medie una obligación de hacerlo. Así también en el programa

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ESR' and 'fop', and a large scribble at the bottom right.]

participemos en realizar actividades que promuevan su mejora continua de los procesos de atención a nuestros beneficiarios. Se presenta oficio dirigido al Director General de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Durango donde se agregan los datos de nuestro Enlace de Mejora Regulatoria, Encargado de Ventanilla y Apoyo Editor responsable de cargar la información en nuestro Instituto.

Se informa que la carga de las fracciones a las Obligaciones de Transparencia del IDEA, en la Plataforma Nacional de Transparencia en el mes de enero se dieron en tiempo y forma. Se agradece el trabajo a los Enlaces de Transparencia del IDEA.

Se informa que se socializo a las diferentes áreas del Instituto, fechas para los cursos y talleres de declaraciones patrimoniales y de intereses y los cursos de blindaje electoral para este año 2021.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

4 Cumplimiento a las obligaciones de transparencia, solventación de las observaciones, recomendaciones y/o Requerimientos por el IDAIP.

En relación a la última verificación realizada a las obligaciones de Transparencia a este Instituto, por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, correspondientes al tercer trimestre del 2020. Y en atención a la solicitud de atender los hallazgos por el órgano garante, Hacemos del conocimiento que se solventaron en su totalidad las observaciones, Corrigiendo en la carga de Información publicada al primer trimestre 2021, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

De igual manera se informa que se implementa instrumento de control para la mejora continua, el cual nos ayudara a focalizar las observaciones, recomendaciones y/o requerimientos.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

5 Encuesta de Clima Laboral del IDEA.

En el Instituto se realiza encuesta Clima Laboral, servirá para medir el desarrollo y satisfacción del personal que realiza actividades en el mismo, se pretende ofrecer la oportunidad de expresar su opinión respecto a las condiciones en el área donde desempeña sus labores. Las respuestas de esta encuesta se mantendrán en total anonimato. Y este formulario y sus datos de salida se enviarán a plataforma de Microsoft, de esa forma se podrá sacar resumen y toma de decisiones por las diferentes áreas para implementar mejoras continuas.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

6 Especialidad Virtual en Archivos y Gestión Documental.

Se hace una atenta invitación para que el personal administrativo responsables del control de Archivos y por la entrada en vigor la Ley de Archivos para el Estado para que estén enterados que ya debemos de contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos.

Se propone que personal del Instituto clave en el manejo de información accedan a curso disponible en línea ofrecido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios "Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística" accediendo en la dirección:

<https://www.infoem.org.mx/es/contenido/noticias/el-infoem-presenta-nuevo-curso-enl%C3%ADnea-elaboraci%C3%B3n-del-cuadro-general-de> Sabemos que será una herramienta ideal para que personal encargado del archivo en nuestra institución y sepa de su manejo con la nueva normatividad.

Se estará socializando para que se cumpla con esta parte de la normatividad en la materia de control de archivos.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

7 Invitación al Taller de declaraciones patrimoniales y de intereses.

Se hace invitación a Taller declaraciones patrimoniales y de intereses a cargo de la Secretaría de Finanzas, para el personal servidor público y que pertenece al Poder

Ejecutivo del Estado de Durango. Será la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, a través de la Dirección de Situación Patrimonial y de Intereses de la Subsecretaría Jurídica quien lo impartirá. Estas capacitaciones son programadas los días jueves de febrero y los mismos días de marzo, esto tendrá una duración de 90 minutos, cada sesión los temas serán:

Sujetos obligados, plazos y tipos de declaraciones, consecuencias por no cumplir en tiempo y forma y formas de presentación.

Se deja liga para su acceso en www.declara.durango.gob.mx

La primera sesión será dirigida a Jefes de departamento, equivalentes y superiores formato de declaración ampliado. La segunda sesión es dirigida a personal operativo niveles jerárquicos inferiores a Jefes de Departamento o equivalentes en formato de declaración reducido.

Es resuelta duda surgida en la sesión, tipo de declaración que se tiene que elaborar, por el M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Araceli Núñez Morales Jefe de la Oficina de Recursos Humanos confirma que a partir del lunes 1º de marzo se entregaran de forma personal, resumen de percepciones e ISR del ejercicio 2020. Para el personal foráneo lo podrá solicitar por correo electrónico o por wasap donde se podrá enviar foto de su desglose de la percepción y deducciones. Se le sigue a la Lic. que lo envíe a los correos institucionales.

Se nos resalta de la importancia de la socialización con el personal y la forma de entrega de los acuses de su elaboración, pero primeramente se tenga constatado mediante firma de enterados de los servidores públicos del deber de la declaración y sus repercusiones de no hacerlo. Se aclara que quienes tienen esta obligación son los considerados Servidores Públicos y son los que reciben recibo por obtención de pago con recurso estatal o recurso federal, es decir los asimilados a salario. Se delimitan las responsabilidades ya que se de manera personal, pero el área de Recursos Humanos apoyara con solucionar dudas con este tema en el llenado de los formatos para orientar. Se informa que la Secretaría de la Contraloría atiende de manera personal las dudas. El objetivo Institucional es que este ejercicio se presente en tiempo y forma.

Se comparten los links de la Secretaria de la Contraloría en relación a las declaraciones patrimoniales, y de igual forma la guía de preguntas frecuentes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ESB', 'Fch', and a large scribble at the bottom.]

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

8 Cédula para la detección de necesidades de capacitación de los servidores públicos y/o integrantes de los Sujetos Obligados.

Se presenta al Comité cédula para capacitación de los servidores públicos en nuestro Instituto. La Cédula e la detección de necesidades de capacitación, será en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados. Será una herramienta indispensable que nos permita identificar los requerimientos de capacitación en las distintas unidades administrativas o áreas del Instituto.

La información que resulte del llenado de las cédulas, permitirá contar con un diagnóstico de la demanda de capacitación, para con base en ello, determinar las prioridades, una vez definidas las prioridades, los temas seleccionados a atender, y los recursos disponibles, se elaborará el programa de capacitación 2021 por el IDAIP.

Los temas seleccionados fueron: Elaboración del Documento de Seguridad; Test data – Elaboración de Versiones Públicas; Verificación, Seguimiento y Evaluación a sujetos obligados. Y por solicitud del profesor José Sandoval se pide sea agregado el curso Aviso de Privacidad, sobre todo para el personal que maneja datos personales.

Con relación a esa inquietud se enviarán a las diferentes áreas los avisos de privacidad ya elaborados para una segunda revisión, y sea antes de pasar a la Coordinación General de Transparencia para su Visto Bueno.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

9 Encuesta de Factibilidad de la Especialidad en Archivos y Gestión Documental.

En el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, se busca que se implemente en el Estado de Durango, con el apoyo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, la Universidad de Guadalajara y el

INAI, la "Especialidad Virtual en Archivos y Gestión Documental" a través de un curso digital, el cual está primeramente en fase de análisis de su factibilidad. Se compartió encuesta con los servidores públicos pertenecientes a las Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo, para invitarlos a dar respuesta a la misma, con esta encuesta se presentará información para la implementación de este proyecto educativo. La iniciativa está orientada a colaborar en la promoción y difusión del sistema de gestión documental y digital, dando a conocer la relevancia de la especialización y certificación en la materia de Archivos, en cuanto se tenga mayor información de los resultados a la factibilidad se las hacemos llegar.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

10 Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información que deben de difundir los sujetos obligados.

Se presentan los lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se deben de difundir en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

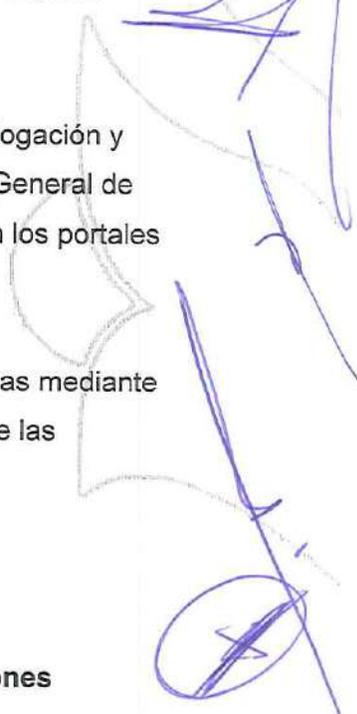
Las obligaciones de Transparencia con sus modificaciones fueron ya aprobadas mediante el Acuerdo CONAIP. Serán enviadas a los Enlaces de Transparencia para que las consideren en la próxima carga de Información del mes de abril.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

11 Licencia de Uso del software: "Test Data. Generador de Versiones Públicas".

Se llevará a cabo protocolo de firma de convenio para el uso del Software "Test Data. Generador de Versiones Públicas".

EIR



La firma protocolaria será el día jueves 4 de marzo 2021 en punto de las 10:00 horas vía zoom, nos solicitan contar la presencia de nuestro Director General para llevar a cabo la firma protocolaria. Esta invitación es hecha por la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado y el IDAIP.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

12 Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

Se presenta Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y es comentado que el documento se enviará a las diferentes oficinas, e incluirá el historial de actualizaciones y revisiones para su Aprobación Final por los integrantes del Comité de Transparencia.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

13 Sistema Integral de Entrega Recepción.

Se solicita informar y presentar evidencia al avance en la información para la actualización del Sistema Integral de Entrega – Recepción (SIER) especialmente en los formatos RM's. Se presenta formato usado para dar seguimiento. Esto es con la finalidad de que se integre y/o actualice la información y documentación referente a los recursos y asuntos de su competencia, con motivo de las funciones que desempeña en el área el servidor público. Se expone por qué se solicita y no es solo por hallazgo por auditoria externa si no que es un proceso que tiene una frecuencia de actualización periódica. Se pide también que el SIER después de su actualización no se envíe a revisión, solo se informe que esta actualizado a la Secretaría Técnica, Se espera que los vales de resguardo se actualicen también donde apliquen los cambios.

Por el cumplimiento a la ley de entrega recepción aclara el M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, titular del Órgano Interno de Control que en la ley en su artículo 9 especifica que todos los servidores públicos deberán tener permanentemente actualizado el sistema SIER. Que quien carga al sistema tenga un sustento y un soporte de que se realizó modificación o actualización, que el vale de resguardo ayudara para poder cotejar que está bien el registro, hablando de los formatos RM'. Este sistema debe estar

permanentemente moviéndose. Ya se está trabajando para que se actualice y no se dificulte al subir la información cuando sea requerida por el Órgano Interno. Comenta el Maestro Roberto que ya le autorizaron de parte de la Contraloría las capacitaciones y los temas a ver con el personal responsable del sistema, donde se desarrollaran las formaciones por grupo y cuando salgan dudas y se aclaren en ese momento

Se pide que se coteje el inventario de las áreas o CZ contra el que se tiene por la oficina de Recursos Materiales en este se incluyen altas y bajas y depuraciones de materiales que anteriormente fueron asignados al personal, se tenga la coincidencia de datos, de las dos bases de datos. Se propone un ejemplo de llenado del SIER de la CZ15.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

14 Asuntos generales.

- Dar seguimiento a oficio emitido por la Dirección General del IDEA, para dar atención a la solicitud de hallazgos por el órgano garante el IDAIP de los resultados a supervisión del 3er trimestre 2020, donde ya se hizo del conocimiento que se solventaron en su totalidad las observaciones, se esperara respuesta de la Coordinación General de Transparencia para cerrar el requerimiento.
- Seguimiento a formación de SIER y llenado del mismo por las diferentes Áreas.
- Implementación de instrumento de control para la mejora continua, el cual nos ayudara a focalizar las observaciones, recomendaciones y/o requerimientos del IDAIP en los hallazgos a supervisión de fracciones en carga a las obligaciones de Transparencia del IDEA.
- Informar los resultados de encuesta Clima Laboral.
- Solicitar curso Avisos de privacidad a la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado para que sea proporcionado por el IDAIP.
- Seguir invitando todos los jueves del mes de marzo al taller declaraciones patrimoniales y de intereses
- Enviar a enlaces de transparencia lineamientos técnicos para ser difundidos por el IDEA en próxima carga trimestral de Información en el SIPOT.
- Asistir a firma de convenio licencia de uso de software Test Data Generador de versiones públicas.

EJB

fat

- Socializar reglamento Interno del Comité de Transparencia en las áreas involucradas para su aprobación
- Programar en coordinación con el titular del Órgano Interno de control el M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz curso SIER para personal que participa en llenado de plantillas.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

15 Ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

Son ratificados los asuntos generales por los miembros del Comité

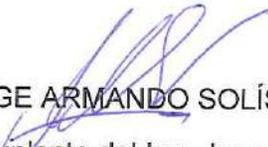
Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

Cierre de Acta

A nombre de nuestro Director General, se agradece a los asistentes por el compromiso, por su participación y por su tiempo a esta segunda sesión de la información del Comité de transparencia del IDEA.

No habiendo más asuntos que tratar en asuntos generales es terminada la Segunda Sesión ordinaria 2021 en modalidad Virtual Microsoft Teams del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, siendo las 11:40 horas del día 26 de febrero de 2021 levantándose la presente acta, la que a su vez fue leída por los presentes. Es confirmada vía correo electrónico y será firmada de conformidad para constancia de la misma en todas sus hojas, al margen y al calce por los Miembros del Comité de Transparencia del IDEA.

for *ESB*


ING. JORGE ARMANDO SOLÍS NÁJERA
Enlace y Suplente del Ing. Juan Lira Gómez
PRESIDENTE


PROFR. LORENZO ORTEGA FLORES
SECRETARIO


PROFR. JOSÉ SANDOVAL GONZALEZ
VOCAL


C.P. JOSÉ MARTÍN FAVELA VILLARREAL
VOCAL


L.A. ANTONIO MARTÍNEZ NEVAREZ
VOCAL


L.T.S. ALEJANDRA FLORES BURCIAGA
VOCAL


ING. EDUARDO SANCHEZ BERUMEN
VOCAL



ESB

4



LIC. MARTÍN SALVADOR GONZÁLEZ BRINGAS.
VOCAL

ING. ROSAURO DÍAZ ORTIZ
VOCAL

Elaboró: Dora Angélica Chávez Quezada.

Secretaria Administrativa del Comité de Transparencia.

(Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2021).